ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2021 **LUGAR:** PLATAFORMA TEAMS

OBJETO DE LA REUNIÓN: ACORDAR Y ORIENTAR ACTIVIDADES A REALIZAR CON SABEDORES PARA AVANZAR EN OBLIGACIONES CON EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN A CONTRATAR

HORA DE INICIO: 6.00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:30 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LEYDY GONZALES									X	SDG-SAE	Leydym.gonzalez@gobiernobogota.gov.co		
FERNEY NEUTA									X	SDG-SAE	Jesus.neuta@gobiernobogota.gov.co		
REINEL NEUTA									X	SDG-SAE	Jose.neuta@gobiernobogota.gov.co		
MARIA NELSY CHIGUASUQUE									X	SDG-SAE	María.chiguasuque@gobiernobogota.gov.co		
DAVID CASTAÑO			X						X	SDG-SAE	David.castaño@gobiernobogota.gov.co		
CRISTIAN CHIGUASUQUE				X					X	SDG-SAE	Cristian.chiguasuque@gobiernobogota.gov.co		
CATALINA TUNJO			X						X	SDG-SAE	Andrea.tunjo@gobiernobogota.gov.co		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO DE LA REUNION: Acordar y orientar actividades a realizar con sabedores para avanzar en obligaciones con equipos de investigación a contratar.

ORDEN DEL DIA

1. Orientar y revisar cuentas de cobro
2. Revisar fichas de observación y fichas metodológicas como recopilación de la información.
3. Planear solicitud de recursos e insumos para el desarrollo y acompañamiento de actividades de los grupos de investigación.
4. Revisar propuesta y metodología de sabedores.

DEARROLLO DE LA REUNION

1. Se da la orientación de los documentos a diligenciar para pasar las cuentas de cobro para el mes de julio, esto teniendo en cuenta que por parte de los sabedores todavía se presentan dificultades para el diligenciamiento de estos, en donde primero se describen los soportes que deben anexar a la carpeta de evidencias así:
   - Certificación tributaria con fecha del 02/07/2021
   - Certificación tributaria anual con fecha de 02/07/2021
   - Planilla de pago de seguridad social
   - Certificación Bancaria.
   - Formato de dependientes para quienes tienen personas a su cargo, con sus debidos soportes.
   - Acta de inicio firmada por las dos partes
   - Formato declaración de contratos.

   Se hace la explicación del orden como se debe adjuntar las obligaciones esto teniendo en cuenta que se crea primero una carpera de evidencias donde se crearan a su vez unas carpetas por obligación nombrada en el contrato, las cuales deberán crearse unas carpetas por cada actividad realizada las cuales deberán a su vez ir enumeradas, ejemplo: capeta Obligación 1, carpeta actividad 1 en la cual se adjuntara en formato pdf el acta.
   También se hace la observación de la planilla del pago de seguridad social el cual debe ir con aportes a salud, pensión y ARL esta última con riesgo 3, tener en cuenta el IBC de cotización.

2. Fichas de observación y fichas metodológicas
   Se da la información de la implementación de la ficha de observación la cual se deberá llenar en el momento el cual se tengan reuniones, encuentros, círculos de palabra, rituales o cualquier actividad que se tenga directamente con la comunidad, esto con el fin de llevar una recolección de la información según las visiones de cada sabedor y profesional, una vez diligenciada la ficha de observación será enviada por el grupo de WhatsApp o al OneDrive del correo institucional con el fin de compilar o consolidar la información en una ficha la cual será la que se adjuntara en el informe mensual.

Se recuerda que para la salida que se tubo al parque arqueológico de Usme se debe hacer ficha de observación como también poder identificar en que reuniones del mes se hace ficha de observación.
Con respecto a la ficha metodológica se debe realizar en los encuentros comunitarios siempre y cuando seamos el equipo plan de vida quien convoque o invite a la reunión se debe tener en cuenta que se hace una sola ficha para todo el grupo si somos todos los que convocamos, dicha ficha se debe enviar antes de los encuentros comunitarios al grupo de WhatsApp o al OneDrive del correo institucional.

3. Se dice que se debe ir proyectando un listado donde se mencione que elementos, insumos transporte, alimento propio se necesita para los encuentros comunitarios para cuando los profesionales de las líneas de investigación sean contratados se tenga un adelanto, esto se debe planear según la ejecución durante todo el proceso y a su vez tener la debida justificación del porque se solicitan ya que en el caso de los alimentos e insumos para los encuentros con comunidad deben ser de carácter propio consumido siempre por la comunidad. Para esto el equipo plan de vida enseñan unas matrices en Excel donde se muestra los insumos a requerir si están de acuerdo los sabedores.
   Por otra parte, se propone hacer los ajustes pertinentes al plan de acción formulado por el equipo plan de vida para los grupos de investigación, haciendo un aproximado de lo que se necesite, por lo cual se decide convocar a una reunión a los profesionales seleccionados con el fin de tener mas especificado las actividades que ellos se tengan pensado realizar.

4. Revisar propuesta y metodología de sabedores.
   Se acuerda que este punto será tratado en la reunión del próximo jueves 5 de julio con los profesionales de las líneas de investigación ya que es necesario tener una articulación como memoria del proceso dando un panorama en general de todas las etapas y procesos del plan de vida "Palabra que cuida y protege la semilla", ejercicios comunitarios e institucionales. Se deja en claro que estos equipos ya han tenido reuniones previas para la socialización del proceso.
   El equipo plan de vida manifiesta que el trabajo que se ha venido desarrollando con las tres líneas de investigación nacen desde las iniciativas comunitarias teniendo en cuenta propuestas de la comunidad de la misma manera se refieren a la justificación que se pueda hacer en temas propios para las diferentes propuestas de investigación para que tengan viabilidad y continuidad.

5. Varios
   - El aplicativo Orfeo debe estar encero de mensajes.
   - Se hace la invitación a participar en la mesa de trabajo con dinamizadores del IRD, grupo de investigación, autoridades. Todos los miércoles.
   - Participación en TIC capacitación en mesa de comunicaciones, jueves 6:00pm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Reunión con profesionales de las líneas de investigación, sabedores y equipo plan de vida.	**Equipo plan de vida**	**05/07/2021**

Elaborada por: **Maria Nelsy Chiguasuque Neuta**

Fecha de la próxima reunión: 5/07/2021 Lugar de la próxima reunión: Qusmuy Cabildo

